

El comercio exterior de México se fortalece aun en la crisis mundial

En 2011, el comercio exterior de México presentó un desempeño muy positivo, ya que no sólo consolidó su recuperación de los efectos derivados de la crisis económica mundial, sino que alcanzó nuevos niveles históricos.

Exportaciones

La exportación de productos alcanzó casi 350 mil millones de dólares (mmd) en 2011, lo que representa una expansión de 17.2% en comparación al año previo y se convierte en la cifra más alta de la historia.

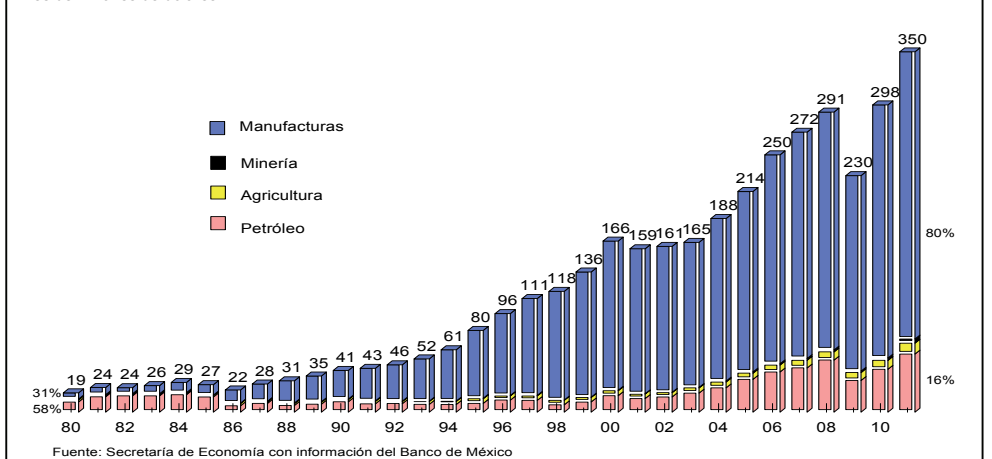
De hecho, el sector exportador fue uno de los motores que impulsaron el crecimiento de la economía mexicana, la cual en 2011 creció a una tasa de 3.9%. Las exportaciones generan aproximadamente el 34% del Producto Interno Bruto (PIB) de México. Uno de cada cinco empleos está vinculado a la actividad exportadora en México.

Antes de la entrada al GATT en 1986, México era un exportador de materias primas, en donde más de dos tercios de sus exportaciones consistían de productos petroleros, mientras que hoy, la participación de estos productos en la exportación ha caído al 16%. Por su parte, la contribución de los productos manufacturados ascendió de 24.3% a 80%, en este período. La diversificación y un mayor valor agregado de las exportaciones mexicanas han sido uno de los principales logros de la liberación comercial.

(Continúa en la página 2)

México: Exportaciones

Miles de millones de dólares



CONTENIDO

El comercio exterior de México se fortalece aun en la crisis mundial

Se celebra en México el VII Consejo Conjunto México - Unión Europea

MEXICO

Balanza Comercial

Indicadores económicos y financieros

NEGOCIOS

Diario Oficial de México

Diario Oficial de la UE



El comercio exterior de México se fortalece aun en la crisis mundial

(Viene de la página 1)

En 2011, las exportaciones manufactureras crecieron 13.4%, destacando algunas industrias como la automotriz (22%) y la minerometalúrgica (41%), mientras que la minería y el petróleo crecieron en 68% y 35% respectivamente. No menos importante, las ventas al exterior de productos agropecuarios establecieron un nuevo record histórico al ubicarse en 10.6 mmd en 2011.

En particular, las exportaciones mexicanas a la Unión Europea (UE) se incrementaron 32%, representando una participación del 5.5% de las ventas totales. De hecho, desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM) en 2000, las exportaciones mexicanas hacia la UE han aumentado 250%, mientras que las ventas al resto del mundo crecieron en 152% en el mismo período.

Entre los principales mercados de las exportaciones mexicanas, los EE.UU. y la UE son el primer y segundo mercado de destino, respectivamente, seguidos por Canadá y China en tercer y cuarto lugar.

Sin embargo, considerando los Estados Miembros de la UE de manera individual, existen cuatro países europeos entre los 10 principales destinos: España descendió al quinto sitio, Alemania y Países Bajos se mantienen en el séptimo y décimo puesto respectivamente, y el Reino Unido ascendió al noveno sitio.

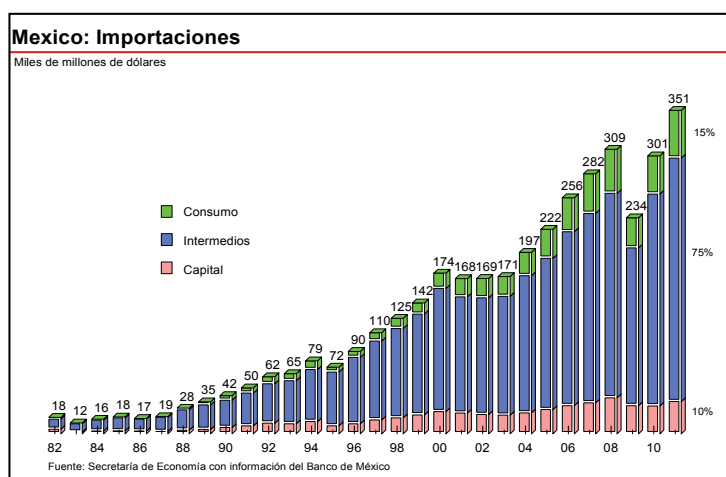
Por su parte, Colombia subió al cuarto puesto y Brasil bajo al sexto lugar, mientras que Chile pasa del noveno al undécimo sitio.

En este contexto, México consolidó su presencia en el mercado estadounidense, manteniendo la participación histórica de 12%, con lo que se reafirma en el tercer lugar como su proveedor, después de China y Canadá. Cabe destacar que la industria automotriz mexicana se consolida como el primer proveedor de los EE.UU.

Importaciones

El año pasado, las importaciones de productos crecieron 16% para alcanzar casi 351 mmd. Los aumentos ocurrieron tanto en bienes de capital (16%), como en bienes intermedios (15%) y en bienes de consumo (25%).

En la actualidad, las compras al exterior de bienes de capital e intermedios representan el 10% y 75%, respectivamente, de las importaciones totales de México, lo que se explica en buena medida por la demanda de la industria mexicana para integrarlos en los productos de exportación de alto valor agregado.



En 2011, las compras originarias de EE.UU. representaron casi la mitad de las importaciones de México, mientras que la UE mantiene una participación de 10.8%.

Entre los principales países proveedores de México, Alemania conservó el quinto lugar e Italia subió al noveno. Cinco de los 10 principales proveedores fueron de Asia.

Como resultado, en 2011, el déficit comercial de México se ubicó en 1.2 mmd (el menor de los últimos 14 años), el cual representa el 0.1% del PIB mexicano.

(Continúa en la página 3)

Comercio Total de México durante diciembre (miles de millones de dólares EE.UU.)			
Año	2010	2011	%
Total	54.1	58.3	7.8
Exportaciones	26.9	29.1	8.2
Exportaciones (excl. Petróleo)	22.7	24.3	7.4
Importaciones	27.1	29.1	7.4

Fuente: Banco de México

Comercio Total de México con la UE y el AELC (millones de dólares EE.UU.)			
Enero - Diciembre	2010	2011	%
Exportaciones a la UE	14,479.8	19,167.2	32.4
Importaciones de la UE	32,622.8	37,773.9	15.8
Exportaciones al AELC	908.6	1,253.1	37.9
Importaciones del AELC	1,735.5	1,716.6	-1.1

Fuente: Banco de México

El comercio exterior de México se fortalece aun en la crisis mundial

(Viene de la página 2)

Comentarios finales

La recuperación del comercio exterior de México pone de manifiesto su creciente importancia como una de las principales plataformas para la producción a escala mundial, gracias a su eficiente industria manufacturera, creciente infraestructura, mano de obra altamente calificada y altos estándares de calidad.

Además, México ofrece múltiples incentivos en favor de la inversión y la actividad exportadora, que se traducen en mejores condiciones para las empresas establecidas en el país, las cuales aprovechan la amplia red de tratados de libre comercio que dan acceso preferencial a los principales mercados, tales como Norteamérica, Europa y Japón, además de las dinámicas economías de América Latina

Con todo ello, y aún en el contexto de la actual crisis económica global, México sigue mejorando su ventaja competitiva, atrayendo a más empresas líderes en sectores de alta tecnología, ya que reconocen a México como la mejor ubicación para integrarse a los procesos de producción global.

Comercio Exterior en 2011

Miles de millones de dólares

Exportaciones			Importaciones		
Región	\$	%	Región	\$	%
Norteamérica	285.4	81.6	Norteamérica	184.0	52.4
Unión Europea	19.2	5.5	Asia	107.1	30.5
América del Sur	18.9	5.4	Unión Europea	37.8	10.8
Asia	14.6	4.2	América del Sur	10.1	2.9
Centroamérica	5.5	1.6	Centroamérica	3.9	1.1
Resto	6.2	1.8	Resto	8.0	2.3

País	\$	%	País	\$	%
Estados Unidos	274.7	78.6	Estados Unidos	174.4	49.7
Canadá	10.7	3.1	China	52.2	14.9
China	6.0	1.7	Japón	16.5	4.7
Colombia	5.6	1.6	Corea	13.7	3.9
España	4.9	1.4	Alemania	12.9	3.7
Brasil	4.9	1.4	Canadá	9.6	2.7
Alemania	4.3	1.2	Taiwán	5.8	1.6
Japón	2.3	0.6	Malasia	5.6	1.6
Reino Unido	2.2	0.6	Italia	5.0	1.4
Países Bajos	2.1	0.6	Brasil	4.6	1.3
Otros países	32.1	9.2	Otros países	50.6	14.4
TOTAL	350	100	TOTAL	351	100

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México

Se celebra en México el VII Consejo Conjunto México - Unión Europea

El 9 de febrero de 2012 se llevó a cabo en México la séptima reunión del Consejo Conjunto México - Unión Europea (UE), la cual fue presidida por la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, Emb. Patricia Espinosa Cantellano, y por la Alta Representante de la UE y Vicepresidenta de la Comisión Europea, Señora Catherine Ashton.

Entre muchos otros temas, las Partes destacaron la evolución positiva de los flujos comerciales y de inversión recíprocos, así como el funcionamiento altamente satisfactorio y fluido del Tratado de Libre Comercio entre México y la UE (TLCUEM). Además tomaron nota del estado actual de las negociaciones relativas a las cláusulas de revisión previstas en el TLCUEM, y reafirmaron su interés de considerar cualesquiera otras opciones para profundizar las relaciones económicas bilaterales.

También analizaron las perspectivas de las negociaciones de la Ronda de Doha para el Desarrollo de la OMC, y reiteraron su firme apoyo a un sistema multilateral de comercio, fuerte y basado en normas, que sea instrumento para garantizar un sistema global de comercio justo y saludable.

En materia de cooperación económica, las Partes subrayaron la importancia de proyectos enfocados a fortalecer la competitividad de las PYMES, tal como el Proyecto de Competitividad e Innovación México-UE (PROCEI), y expresaron su satisfacción por la conclusión exitosa en 2011 del Proyecto de Facilitación Comercial PROTLCEM.

Para mayor información visite: <http://www.sre.gob.mx>

Indicadores Económicos de México

Tasa de Inflación: 0.71% (enero, 2012); 4.05% (anual)
Producción Industrial: 2.8% (diciembre 2011 / diciembre 2010) manufacturera: 3.7%; construcción: 3.6%, minería: -1.3%
Indicador Global de la Actividad Económica: 3.51 % (diciembre 2011 / diciembre 2010)
índice de Confianza del Consumidor: 95.4 puntos (enero 2012) 3.1 puntos porcentuales (enero 2012 / enero 2011)
Desocupación abierta (TDA): 4.51% (diciembre 2011) Fuente: INEGI

Indicadores Financieros de México

Tipo de cambio: 12.83 peso/dólar (22-febrero-2012)
Reservas internacionales: \$147,835 millones dólares (17 - febrero -2012)
Bolsa Mexicana de Valores (Índice IPC): 37,913 (22 - febrero - 2012)
Tasa CETES a 28 días: 4.35 (23 - febrero - 2012)
Fuente: Banco de México

Diario Oficial de México

- **06/01/2012** ACUERDO por el que se dan a conocer el Tercer Protocolo Adicional y el Cuarto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 55 celebrado entre el Mercosur y México.
- **09/01/2012** DECRETO por el que se aprueba el Acuerdo de Integración Comercial entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú, suscrito en la Ciudad de Lima, Perú, el seis de abril del 2011.
- **09/01/2012** DECRETO por el que se aprueba el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, firmado en San Salvador, El Salvador, el veintidós de noviembre de dos mil once.
- **09/01/2012** Resolución final del examen de vigencia y de la revisión de oficio de la cuota compensatoria sobre las importaciones de aceite epoxidado de soya originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 1518.00.02 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
- **12/01/2012** Resolución final del examen de vigencia y de la revisión de oficio de la cuota compensatoria sobre las importaciones de varilla corrugada originarias de la República Federativa de Brasil, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 7214.20.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
- **17/01/2012** EXTRACTO de la Ampliación al Acuerdo de Reconocimiento Mutuo celebrado entre la Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE), ubicada en México y DEKRA Certification B.V. ubicada en Holanda, para la aceptación de resultado de pruebas de laboratorio para aparatos y productos eléctricos.
- **27/01/2012** DECRETO por el que se aprueba el Protocolo que Modifica el Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Italiana para Evitar la Doble Imposición en Materia de Impuestos Sobre la Renta y Prevenir la Evasión Fiscal, firmado en Roma, el ocho de julio de 1991, hecho en la Ciudad de México, el veintitrés de junio de dos mil once.

Diario Oficial de la UE

- **7/01/2012 L004** Decisión del Consejo, de 14 de diciembre de 2011, relativa a la posición que ha de adoptar la Unión Europea en la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio en relación con la solicitud de concesión de una exención para conceder trato favorable a los servicios y a los proveedores de servicios de los países menos desarrollados
- **7/01/2012 L005** Reglamento de Ejecución (UE) no 2/2012 del Consejo, de 4 de enero de 2012, por el que se establece un derecho antidumping definitivo sobre las importaciones de determinadas sujeciones de acero inoxidable y sus partes originarias de la República Popular China y Taiwán, tras una reconsideración por expiración en virtud del artículo 11, apartado 2, del Reglamento (CE) no 1225/2009
- **10/01/2012 L006** Decisión del Consejo, de 14 de diciembre de 2011, por la que se establece la posición que ha de adoptar la Unión Europea en los órganos pertinentes de la Organización Mundial del Comercio con respecto a la adhesión de la Federación de Rusia a la OMC
- **12/01/2012 L008** Decisión de la Comisión, de 11 de enero de 2012, por la que se da por concluido el procedimiento antidumping relativo a las importaciones de acetato de vinilo originario de los Estados Unidos de América y se liberan los importes depositados en garantía mediante los derechos provisionales establecidos

LAZOS COMERCIALES es una publicación mensual que realiza la Misión de México ante la UE, Oficina de Representación de la Secretaría de Economía. Av. Franklin Roosevelt 94, 1050, Bruselas, Bélgica.

Para obtener información más específica o mayor información sobre esta publicación, favor de comunicarse vía correo electrónico:

info@economia-bruselas.be, por fax: 32 (02) 644 04 45, o visite nuestra página de Internet en: <http://www.economia-bruselas.gob.mx>